



ROSAMONT ROSAMONT S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROSAMONT S.A.

En la ciudad de Cayambe a los 20 días del mes de Abril del año 2015, en las oficinas de la compañía ubicadas en la parroquia Ayora, Hacienda Milán, siendo las 10h30 concurren a esta Junta General Ordinaria y Universal de la compañía ROSAMONT S.A., los siguientes accionistas: La Compañía Inmobiliaria Nalón, propietaria de 57.350 acciones, representada por el Licenciado Santiago José Vergara Almeida, en virtud del poder que presenta a esta Junta, Altavera Overseas INC, propietaria de 18.000 acciones, representada por el Ing. Fernando Flores como representante legal, Ing. Alex Xavier Bustos Guerra, propietario de 15.650 acciones, y Lic. Vergara Almeida Santiago Jose, propietario de 9.000 acciones, representando el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, según lo certifica el secretario de la Junta, quien verifica la asistencia de los señores accionistas y deja constancia que se ha completado quórum necesario de instalación, por tratarse de una Junta Extraordinaria Universal.

Actúa como Presidente, el Licenciado Santiago José Vergara Almeida y como Secretario el Ing. Alex Xavier Bustos Guerra. De esta forma el Presidente declara instalada la Junta, y el Secretario pone a disposición de los accionistas asistentes el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de informes del Gerente General y Comisario relacionados al ejercicio fiscal 2014.
2. Conocimientos y resolución de los estados financieros de la empresa a cierre del ejercicio fiscal 2014.
3. Conocimiento y resolución respecto al resultado obtenido al cierre del ejercicio fiscal 2014.

La presidencia toma la palabra, declara instalada la Junta y solicita proceder al análisis del primer punto acorde al orden del día.

Punto Uno.- El Ing. Alex Bustos toma la palabra y pone a consideración de la Junta el Informe Gerencial y el informe emitido por el Comisario designado Ing. Jenny Fernanda Ruales Yépez, profesional con C.I 1003231360 respecto al ejercicio fiscal 2014 luego de



ROSAMONT ROSAMONT S.A.

analizar y deliberar sobre los informes expuestos se acuerda aprobar el informe gerencial emitido por el Ing, Alex Bustos así como el informe emitido por el comisario. Para la

presente aprobación se abstiene de votar el Ing, Alex Bustos acorde a lo exigido en el reglamento de Junta General de Accionistas.

La presidencia retoma la palabra y solicita continuar con el segundo punto a tratar según el orden del día

Punto dos.- Toma la palabra el Gerente General de la empresa y pone a consideración los Estados financieros de Rosamont S.A. al cierre del Ejercicio Contable 2014, dentro del cual se analiza todas las cuentas del balance; la Junta General luego de deliberar decide aprobar los Estados Financieros presentados por unanimidad. Se abstiene de votar el Ing, Alex Bustos acorde a lo exigido en el reglamento de Junta General de Accionistas.

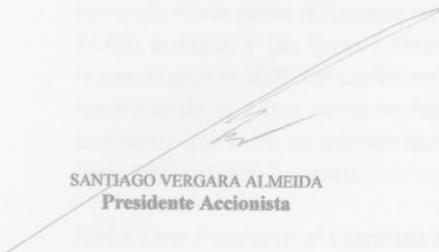
La presidencia toma nuevamente la palabra y solicita pasar a tratar el tercer punto, acorde al orden del día

Punto tres.- El Gerente General expone que el ejercicio del año 2014 arroja una pérdida de 163,142.22, la cual proviene del aumento de costo de operatividad debido a la expansión de invernaderos que se realizó en el año 2013, A la caída del mercado Ruso y otros factores que han intervenido de forma negativa en el sector florícola. Se espera que para este año la empresa pueda recuperar su solvencia, y prevé saldos positivos para el siguiente ejercicio fiscal. La junta luego de deliberar aprueba con todos los votos, a excepción del Ing. Alex Bustos, acorde a lo exigido en el reglamento de la Junta General de Accionistas, que dicha perdida se amortizara acorde a lo que permite la ley de régimen tributario interno del Ecuador.



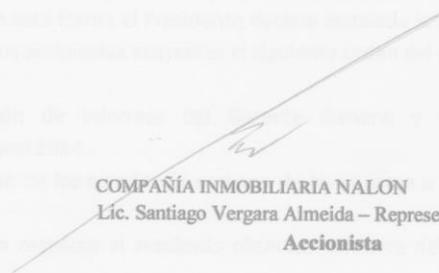
ROSAMONT ROSAMONT S.A.

Finalizado el propósito de esta junta, el Presidente de la misma declara un receso para la redacción de la presente acta.- Se reinstala la junta a las 13H30 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba por unanimidad, y sin modificaciones.- Se levanta la sesión de Junta General Extraordinaria Universal firmando para constancia de su presencia todos los accionistas concurrentes, Presidente y Secretario que certifica.


SANTIAGO VERGARA ALMEIDA
Presidente Accionista


ALEX JAVIER BUSTOS GUERRA
Secretario Accionista


ALTAVERA OVERSEAS INC.
Ing. Fernando Flores – Representante
Accionista


COMPAÑÍA INMOBILIARIA NALON
Lic. Santiago Vergara Almeida – Representante
Accionista